

Distrito de la Unión Escolar de Auburn
Departamento de Nutrición Infantil
Política de Tarificación por Servicios de Comida

Proceso Escolar de Tarificación por Servicios de Comida

Creada con los siguientes objetivos en mente:

- Establecer una política distrital consistente con respecto al pago de las comidas escolares;
- Ser justos y respetuosos con todos los estudiantes en todo momento;
- Apoyar la comprensión clara y las interacciones positivas con los estudiantes, los padres/tutores y el personal;
- Mantener la integridad financiera y la responsabilidad fiscal dentro del Programa de Nutrición Infantil

El Distrito de la Unión Escolar de Auburn (AUSD, por sus siglas en inglés) reconoce que las comidas saludables y nutritivas son un componente importante en la preparación de los estudiantes y su capacidad para aprender.

De conformidad con las leyes estatales y federales, AUSD adopta este proceso de crédito/débito para los servicios de comida con el fin de establecer los procedimientos del distrito escolar y garantizar que todos los empleados, familias y estudiantes en el distrito compartan una comprensión de las expectativas con respecto a las tarifas de comidas.

Esta política permite a los estudiantes recibir la nutrición que necesitan para la jornada escolar, evita la identificación pública de los estudiantes con fondos insuficientes para pagar las comidas escolares, y mantiene la integridad financiera del programa de nutrición escolar sin fines de lucro.

Solicitud para Almuerzos Escolares GRATUITOS y a PRECIO REDUCIDO

Los padres/tutores serán notificados en un plazo de 10 días de un saldo negativo en la cuenta de comidas escolares de su(s) hijo(s).

Si cree que puede calificar, o si sus ingresos cambian en algún momento durante el año escolar, puede solicitar en línea en:

Auburn.k12.ca.us (varios idiomas disponibles en línea).

También puede presentar una solicitud impresa disponible en la oficina y en la cafetería de su escuela.

Usted es responsable de todos los cargos por almuerzos hasta que su solicitud sea procesada y aprobada.

Se notificará a las familias si sus estudiantes califican (o no califican) para el programa de comidas mediante una carta una vez que la solicitud sea procesada.

ESTUDIANTES CON ESTATUS DE ALMUERZO GRATIS

- El programa federal de almuerzos escolares le permite a un estudiante calificado recibir un desayuno y almuerzo escolar reembolsable **GRATIS** todos los días.
- A un estudiante que califica para desayuno y almuerzo **GRATIS** nunca se le negará una comida reembolsable, incluso si ha acumulado un saldo de una compra anterior antes de calificar.
- Un estudiante que acumula saldos de comidas escolares antes de calificar para el desayuno y/o el almuerzo **GRATIS** sigue siendo responsable de esos saldos.

ESTUDIANTES CON ESTATUS DE ALMUERZO A PRECIO REDUCIDO

- El programa federal de almuerzos escolares permite a un estudiante elegible recibir un desayuno y un almuerzo reembolsable a un precio reducido; sin embargo, **AUSD** no exige este precio y estos estudiantes comen gratis.
- A un estudiante que califica para el desayuno y almuerzo **A PRECIO REDUCIDO** nunca se le negará una comida reembolsable, incluso si ha acumulado un saldo de compras anteriores.
- Los padres o tutores son responsables de los saldos de comidas que un estudiante acumula antes de recibir la aprobación para almuerzos o desayunos gratuitos o a precio reducido.

ESTUDIANTES QUE PAGAN EL PRECIO COMPLETO PARA EL ALMUERZO

- Los precios para el almuerzo escolar son establecidos por el Distrito Escolar Unificado de Auburn de conformidad con las regulaciones federales y estatales.
- Los Padres/Tutores son responsables de todos los saldos de comidas.

POLÍTICA DE TARIFICACIÓN DE COMIDAS

Los estudiantes de primaria y secundaria cuyos padres permiten que sus cuentas alcancen un saldo negativo de \$20.00 recibirán una comida alternativa durante dos días antes de que se les niegue una comida.

Las comidas anunciadas se servirán solo en efectivo hasta que se pague el saldo negativo.

La comunicación continua en forma de una llamada telefónica o una carta se enviará a casa por correo para aquellos que hayan alcanzado su límite de débito.

Si no hay respuesta dentro de 30 días, se enviará una nueva carta a la casa.

El **1 de mayo** de cada año escolar, los estudiantes ya no podrán debitar sus comidas.

El Departamento de Nutrición Infantil nunca le negará a un niño en nuestro programa de almuerzo gratuito o a precio reducido una comida reembolsable sin importar cuál sea el saldo negativo.

A un adulto nunca se le permite debitar una comida.

Política de Tarificación por Servicios de Comida